

## **RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS**

**Lunes 27 de julio (edición extraordinaria) y martes 28 de julio  
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 27 y 28 de julio de 2020.

### **Edición extraordinaria del lunes 27 de julio 2020**

#### **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO**

##### **Resolución de Consejo Directivo 42-2020-CD-OSITRAN**

Modifica los artículos 22 y 60 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias del OSITRAN.

El Estado Peruano ha venido implementando políticas que coadyuven al distanciamiento social, promoviéndose el uso de tecnologías digitales en la prestación de servicios ofrecidos por el sector público, lo que incluye el trámite de los diversos procedimientos administrativos;

A fin de hacer más expeditiva y célere la atención y solución de los reclamos presentados por los usuarios por parte del Tribunal; corresponde modificar el artículo 60 Reglamento de Reclamos de modo que se indique expresamente que los informes orales ante el Tribunal resulten facultativos y sean concedidos en caso sus miembros consideren oportuno contar con elementos de juicio adicionales a los aportados por las partes a lo largo del procedimiento;

A fin de formalizar y facilitar el acceso de los administrados y de los usuarios en particular a las audiencias de informes orales, corresponde modificar el artículo 22 del Reglamento de Reclamos indicándose expresamente que los informes orales cuya solicitud sea concedida, puedan ser realizados tanto de manera presencial como por medios virtuales;

Resulta pertinente se formalice la modalidad de informes orales por medios virtuales en el Reglamento de Reclamos pues facilitará a los usuarios su acceso a informar oralmente los argumentos de sus respectivos reclamos desde sus ordenadores o teléfonos móviles.

### **Martes 28 de julio 2020**

#### **CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA**

##### **Resolución Administrativa 231-2020-P-CSJLI-PJ** Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

Crea el "Registro Distrital de Casillas Electrónicas Institucionales para fines de Emplazamientos Judiciales o Citación de la Demanda" (REDCEI) de la Corte Superior de Justicia de Lima.

## **MINISTERIO PUBLICO**

### **[Resolución de la Fiscalía de la Nación 819-2020-MP-FN](#)**

Dispone la suspensión de labores en los despachos fiscales cuya competencia territorial se encuentre dentro de la provincia de Cajamarca, distrito fiscal de Cajamarca, así como las provincias de Jaén y San Ignacio, distrito fiscal de Lambayeque, y de la provincia de La Convención, distritos fiscales de Ayacucho y Cusco, en mérito a lo dispuesto en el D.S. 129-2020-PCM y aprueba otras disposiciones.

**Gerardo  
Soto**

Socio  
gsc@procp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS  
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL  
COVID-19